

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 260/14

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

A N U N C I O

Por D^a. Azucena Organista Pascual se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de licencia de Actividad y de Apertura de establecimiento dedicado a BAR en la Calle Río Becedas nº 3 de esta localidad, denominado "BAR EL MOLINO".

Por lo que, a tenor de lo dispuesto en la Ley 11/2.003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquél que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Hoyo de Pinares, 22 de enero de 2.014.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.